

Manta, febrero del 2015

Sres.

Accionistas INDEBOSA S.A

Cuidad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito emitir el INFORME DEL COMISARIO, correspondiente al año 2014.

4. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.
5. Se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones.
6. Los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente:

Soraya De Genna

SORAYA DE GENNA BOWEN

COMISARIO

C.I # 1302183643